

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICUATRO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 28

Fecha Estado: 21/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502420210022600	Ordinario	SANDRA MARIN ALARCON	FRANCISCO JAVIER ORTIZ CASTAÑO	Auto pone en conocimiento 18 FEB. 2022 - INCORPORA PIEZAS PROCESALES PROCESO CON RAD. 007 2021 00369. ORDENA POR SECRETARÍA EXPEDIR CERTIFICACIÓN. REQUIERE GUSTAVO GÓMEZ VALENCIA PARA QUE INFORME DIRECCIONES DE NOTIFICACIONES SRES. AURA L SANCHEZ O Y FRANCISCO J ORTIZ C	18/02/2022	1	
05001310502420210038000	Ordinario	CAMILA FORERO CARDONA	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, CORRE TRASLADO, ORDENA NOTIFICAR. AG	18/02/2022		
05001310502420210038800	Ordinario	BEATRIZ ESTELLA RUIZ ARGUELLES	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, CORRE TRASLADO, ORDENA NOTIFICAR. AG	18/02/2022		
05001310502420210040700	Ordinario	JACQUELINE MUGNIER QUIJANO	SKANDIA	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, CORRE TRASLADO, ORDENA NOTIFICAR. AG	18/02/2022		
05001310502420210040700	Ordinario	JACQUELINE MUGNIER QUIJANO	SKANDIA	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, CORRE TRASLADO, ORDENA NOTIFICAR. AG	18/02/2022		
05001310502420210041600	Ordinario	LIZETH KATHERINE TORRES HOYOS	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DISO DE CONCORDIA	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR, CORRE TRASLADO. AG	18/02/2022		
05001310502420210042100	Ordinario	SALVADOR HURTADO ROMAÑA	CONSTRUCTORA RDJ S.A.S	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, CORRE TRASLADO, ORDENA NOTIFICAR. AG	18/02/2022		
05001310502420220000900	Ejecutivo	COMFAMA	COMERCIALIZADORA FUSION EMPRESARIAL S.A.S	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA EJECUTIVA, SE CONCEDE EL TERMINO DE 5 DÍAS PARA LLENAR EL REQUISITO SO PENA DE RECHAZO DE LA MISMA, RECONOCE PERSONERIA. AG	18/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDRA NAVAS SANABRIA
SECRETARIO (A)